

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,697

Suscripción en Córdoba. Per un mes: 2 Pesetas.  
Por trimestre: 5,50 »  
Fuera de Córdoba. Per un mes: 2,50 »  
Por trimestre: 7 »

VIERNES 19 DE MARZO DE 1897

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

## SAN JOSÉ

Una de las llagas de la sociedad moderna, es sin duda el horror a la vida modesta, de que hablaba Su Santidad el Papa León XIII en una de sus inmortales Encíclicas Josefinas.

Para el pagano, el ideal de la vida era la gloria mundana. Brillar en el mundo: hé aquí a lo que se aspiraba por todos. Por ese brillo se peleaba en el campo de batalla y se subía a la tribuna de las arengas, se construían monumentos y palacios, se protegía a las artes, se daban comidas inverosímiles, y se cometían los más repugnantes delitos. ¡Vivir en familia en la sagrada obscuridad del hogar!... ¡Qué ignominia para el griego y para el romano!

En nuestros tiempos ha renacido en este punto el paganismo. Todos quieren brillar. Todos aspiran a que se les tenga por personas principales; todos sueñan con deslumbrarnos, ya con su saber y elocuencia, ya con su fausto y buena posición.

Desde las clases elevadas descendiendo hasta las más bajas este deseo insensato de lucirse y llamar la atención. No se vive para Dios, ni para sí mismo, ni para la mujer y los hijos, sino para que los vecinos y conocidos nos tengan por sujetos importantes; para esto, y sólo para esto, se gasta lo que no se tiene, se cometen indignidades, se sacrifica lo principal y necesario a lo accesorio y superfluo, se firma pacto de sumisión a Satanás con tal que Satanás asegure... ¿qué?... ¡las apariencias!

La vida de San José nos ofrece la figura de uno de los mayores y mejores varones que han sido en el mundo, y que vivió constantemente consagrado al cultivo de esas virtudes privadas que tantos desdeñan por humildes y caseras. No fue San José ni capitán insigne, ni orador elocuente, ni sabio escritor, ni político hábil, ni admirado artista; vivió en un rincón de Galilea, que era vivir en un rincón del mundo, en un pueblecito insignificante, entre pobres campesinos, entre labriegos y artesanos. Su casa era un cubo de mampostería, blanqueada por fuera, sin más comunicación al exterior que una puerta baja y estrecha que probablemente sombrearían en verano las hojas de una parra por el mismo propietario plantada. En el interior, una habitación tan sólo que servía de dormitorio, cocina, comedor y taller. Allí estaba su banco de carpintero, en que pasaba la mayor parte del día, y al lado del cual, ayudándole en sus rudas faenas, la tradición, el arte cristiano y la verosimilitud histórica ponen la celeste figura de Jesús niño.

Trabajando para mantener a su familia, gozando del intenso placer espiritual de contemplar a Dios bajo figura humana y a María Santísima su esposa, orando y meditando, desahogándose los días de San José: dulcísima monotonía que sólo alteraron sus viajes a Belén, a Egipto y a Jerusalén en la época de las fiestas pasenales. Así vivió el descendiente de los reyes de Israel y de Judá; de David el victorioso, el músico, el vidente y el poeta; de Salomón el magnífico; de Josías el piadoso; de Sedecías el desgraciado; de Zorobabel el libertador. Jamás se le ocurrió restaurar el trono de sus mayores, ni hacerse candillo de su pueblo, ni tomar parte en las grandes revoluciones de su tiempo. Gemía la Palestina bajo el insoportable yugo romano; eran frecuentes las revueltas y sediciones; seguramente que el estandarte de la casa de David, tremolado en ocasión oportuna por el legítimo representante de la heroica raza, hubiera producido un efecto tremendo. El artesano de Nazareth nunca pensó en reivindicar los derechos hereditarios de su estirpe, ni en aprovechar las circunstancias de su nacimiento para entrar ruidosamente en la vida pública. Oró, trabajó y amó: hé aquí cuanto hizo y cuanto quiso hacer en el mundo.

Y en aquel obscurísimo silencio de un pobre hogar era donde se preparaba el más grande de los acontecimientos de la historia humana. En aquella modestísima casita era donde *José crecía en sabiduría, y en edad, y en gracia delante de*

*Dios y de los hombres.* El divino Niño vivía sometido a José y María, y María guardaba en su corazón la memoria de las maravillas que ya se veían en Jesús.

El día que no existían hogares oscuros y molestos que, aunque de lejos, procreen ser una imitación ó un reflejo del hogar de Nazareth, habrán desaparecido el orden público, los fundamentos sociales y la vida de las naciones y de la humanidad.

En esos hogares pobres está la verdadera riqueza de la sociedad; en esas familias, al parecer tan débiles, está la verdadera fuerza de los pueblos; en esos grupitos humanos, el parecer tan insignificantes, es donde verdaderamente se elabora la historia en todo lo que tiene de trascendental; de ahí es donde salen los héroes que combaten, los mártires que saben morir, los labios que inminan las inteligencias y los Santos que desagran a Dios. No hay biografía que no empiece por una buena madre y por un buen padre de familias.

El hijo de Dios al venir al mundo a sacrificarse por nosotros, renunció a todos los bienes terrenos, menos a éste: no renunció a la Madre, ni al hogar; quiso tener una Madre Santísima que le acariciase en su infancia, y un pobre hogar a cuyo dulce calor se desarrollase su vida en sus primeros años; se proporcionó el espectáculo confortante de un padre de familias modelo, y quiso verlo en pie, junto a su banco de artesano, ganándose el sustento para él y los suyos con el trabajo de sus manos; y quiso darnos con su obediencia perfecta a su padre de adopción el ejemplo de lo que todos debemos hacer con nuestros padres naturales; quiso inbuirnos la idea salvadora, sublime, del hogar cristiano.

¡San José bendito: patrono de los hogares cristianos, patrono de la vida modesta, rogad por nosotros!

## Ecos de Baena

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La Sociedad Económica.—Importante Conferencia.—Próxima reunión.

De acuerdo con la cita hecha, en la noche del catorce tuvo lugar la cuarta conferencia en esta Real Sociedad Económica de Amigos del País, la cual estuvo a cargo del Licenciado en Medicina y Cirujía don Enrique Pequeño y Muñoz-Repiso, siendo el tema elegido «La Educación en general y particularmente de la Física», tema que fué explicado con la galanura que este señor sabe hacerlo.

En un breve exordio, lleno de franqueza y con la modestia que en él es característica, hizo presente que carecía de condiciones para explicar la difícil misión que se le ha confiado, pero que deseaba de no privar de su óbolo científico a esta Real Sociedad, con verdadero gusto y entusiasmo acudía, esperando de todos le dispensaran si en algo no podía llenar los deseos de tan respetable auditorio.

Trabajo ha sido el presentado por el señor Pequeño, que si no fuera por ocupar mas que lo debido en las columnas del DIARIO, lo publicaría íntegro, pues son muchísimos e importantes los puntos de que trata, y es conveniente el no olvidarlos por los saludables consejos que del mismo se desprenden.

En un breve periodo explica que al crear Dios el Universo, creó un ser Superior, cual es el ser humano; demuestra que este ser vive y se conserva por tres órdenes de funciones, cuales son las de relación, nutrición y de reproducción; que estos tres grupos funcionales hacen del hombre lo que es; pero para que este ser dé los resultados que de él son de esperar, se hace preciso que desde los primeros años se le dirija y eduque, tanto en las condiciones higiénicas, tan renombradas por todos y por desgracia tan olvidadas) como dar una buena educación cristiana. fuente inagotable del bien y base de todo lo bueno y sublime. (Aplausos).

Demuestra que el problema de la educación es la balanza de las fuerzas físicas y de las facultades intelectuales; que la higiene juega un papel tan trascendental

é importante, que todo Pedagogo debiera llevar en sus manos un tratado completo, a la manera que los Sacerdotes llevan siempre el Breviario, puesto que la higiene es el código más sagrado en que han de inspirarse para asegurar la salud de sus pequeños é intelectuales discípulos, y que por lo tanto se hace preciso que las facultades se desenvuelvan armoniosamente para que den aquellos resultados apetecidos.

Tuvo un recuerdo caritativísimo para el que fué nuestro compatriota don Francisco Amorós y Oudeano, al que fundó la Gimnasia en Francia, merced del Gobierno vecino consideraciones y honores que su claro talento merecía.

Terminó el conferenciante cosechando una prolongada salva de aplausos por su brillantísima disertación, que acusa un estudio concienzudo.

Encontrándose accidentalmente en el local don Vicente Giménez (El Secundo) autor de unas poesías adivinas al acto, por el señor Presidente se manifestó iba a darse lectura de ellas que, como siempre, fueron justamente aplaudidas.

Quedamos convocados para la Conferencia inmediata, que tendrá lugar el día 28 del que rige, estando a cargo de la ilustrada señorita doña Angela Cantero y Cañete, versando *Sobre la influencia social de la Mujer*, debiendo iniciarse el acto por don José Trinidad Ariza, que desarrollará el siguiente tema: *Consideraciones filosóficas sociales acerca de la familia y del matrimonio.*

Ha de permitirme preguntar a la respetable Sociedad ¿qué diremos de aquellas clases, de aquellas comisiones que se nombraron y de aquellos buenos deseos y disposiciones de sus socios? Deploraré de todas veras que tanta conferencia y tan buena impresión como ya tenemos, que resulte un fracaso más. — PAEL.

## REVISTA DE TRIBUNALES

### CAUSA POR PARRICIDIO

SALA PRIMERA

Sesión del día 17 de Marzo de 1897.

Ayer tuvo efecto en la Audiencia de esta capital, ante la Sala primera y Tribunal del Jurado, la vista en juicio oral y público de la causa por parricidio contra Agustín Pio Expósito.

De la deliberación en el acto del juicio, entendimos que el hecho fué de la siguiente manera:

Corría *vox populi* en Montoro, la especie de que la esposa del Pio, María Fresco Lara sostenía ilícitas relaciones amorosas con su convecino José Antonio Cañasveras, por cuyo motivo, y no sin falta de fundamento, el procesado había roto por convenio, y amigablemente, sus intimidades con la María, no obstante continuar viviendo ambos esposos en la calle Pescadores número 19, de la citada ciudad de Montoro.

Parece ser que al anochecer del día 8 de Diciembre de 1895, al entrar en su casa el procesado, sorprendió en flagrante delito de adulterio a su mujer con el Cañasveras, hecho que indignó sobremanera al esposo, ofendido en su propia morada, y que le impulsó a acometer a los que masticaban su honra, con una navaja.

De la refriega resultó el Cañasveras con dos heridas menos graves, una en la palma de la mano derecha y otra en una falange del dedo índice de la izquierda, cuya acometida no tuvo más funestas consecuencias por haber la esposa infiel sujetado a su marido. En cambio, la adúltera recibió de manos de su ultrajado marido dos heridas mortales de necesidad, que le produjeron la muerte instantánea, una en el cuello y otra en el pecho.

Sostuvo la acusación el digno teniente fiscal señor Fernandez, y la defensa el ilustrado juriconsulto señor Valenzuela. Ambos disertantes estuvieron en defensa de sus cometidos, a gran altura, prevaleciendo en el ánimo de los señores jurados el concepto emitido por el informe brillantísimo del ilustrado defensor, que originó después del metódico é imparcial re-

súmen del ilustrado Presidente de esta Audiencia señor Huerta, el que los jueces de hecho dictaron veredicto de culpabilidad.

Tan luego el procesado oyó tan grata como esperada nueva, mostró su inmensa gratitud a su abogado; arrojándose a los pies del miamo y de su procurador señor Cruz Córdoba.

No hemos de tener reparo en hacer extensivos nuestros aplausos al señor Valenzuela, por su triunfo, así como al Jurado, por su veredicto, que estaba en la conciencia pública. — FRANCO.

## LA CRUZ ROJA

Como teníamos anunciado, anteayer tarde celebró sesión ordinaria la Comisión provincial de *La Cruz Roja* en su local de la calle de Pompeyos.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, fueron propuestos y aceptados como socios los señores don Manuel Linares, don Antonio Pavón, don Ramón Reina, don José Valero, don Manuel Gutiérrez, don Enrique Ruiz, don Tomás Sánchez y don Antonio Eloy García.

Se dió cuenta del expediente de la corrida de toros celebrada en Septiembre último y del resultado de la última rifa del artístico reloj regalado a la Comisión por S. M. la reina.

De igual modo se dió cuenta del estado financiero de la Comisión, siendo aprobado y acordándose la más pronta realización de festivales, según los estudios que se tienen hechos, para que sus productos puedan servir a las pequeñas atenciones pendientes, complemento de la ambulancia, etc.

Leída la comunicación que el señor Alcalde ha dirigido a expresada sociedad solicitando su concurso para dar mayor se acordó celebrar un Certámen Científico Literario, nombrándose una comisión compuesta de los señores don Pelayo Correa, don Ramón Rabadán, don Julio Pellicer, don Manuel Fernandez y don Enrique Ruiz que se encargó del presupuesto y bases del Certámen.

También fué leído un oficio del Colegio Médico Farmacéutico, en el que dá cuenta de la constitución de su nueva junta directiva, la cual se ofrece galantemente a *La Cruz Roja*. Se dispuso darle las gracias por su atención.

Leída la Memoria anual por el señor Secretario, fué aprobada, acordándose su impresión y reparto a los señores socios.

Acto seguido procedióse a la renovación de la Junta de gobierno, cumplimentando el artículo 28 del Reglamento, y en atención a que el cargo de Delegado provincial, que desempeña el señor Conde de Cárdenas, es incompatible con cualquiera otro de la Comisión provincial, se tuvo en cuenta para los efectos de la nueva candidatura, siendo aprobada por unanimidad la siguiente:

Presidente.—Excmo. señor don José Ramón de Hoces, Duque de Hornachuelos.

Vices.—Primero, señor don Pelayo Correa; segundo, señor Marqués de las Escalónias; tercero, don José García Martínez; cuarto, don Juan Manuel Diaz del Villar.

Consultor canónico.—Don Benito Rubio Larragueta.

Consultor letrado.—Don José María Molina.

Consultor médico.—Don Pablo García.

Consultor farmacéutico.—Don Enrique Villegas.

Censor.—Don José Rodríguez Fernandez.

Director de almacenes.—Don Manuel Fernandez Vargas.

Secretario.—Don Ramón Rabadán.

Vices.—Don Ricardo Alfaro y don José Miranda.

Contador.—Don Ricardo Montía.

Vice.—Don Emilio Flores.

Tesorero.—Don Rafael Barrios.

Vice.—Don Mariano Martínez Alguacil.

Bibliotecario.—Don Julio Pellicer.

Vocales.—Don Antonio Vazquez Ve-

lasco, don Francisco Rojas, don José Fragero y don Angel Morado.

Acto seguido se acordó un expresivo voto de gracias para todos los señores de la anterior junta, y que se comunique al Colegio Médico Farmacéutico la designación de la nueva Junta de gobierno, ofreciéndose incondicionalmente a tan ilustrado Centro.

Dentro de breves días tomará posesión la nueva Junta de gobierno, en cuyo acto se hará la designación de las cuatro Comisiones en que se subdivide la citada Junta y la de las cuatro Comisiones de distrito en que se divide la ciudad, según la nueva organización del servicio sanitario.

## La guerra de Cuba

Telegrama oficial

Habana (sin fecha).—Madrid 17 (5/55 mañana).—Capitán general é ministro Guerra:

Batallón Arapiles, en reconocimientos en La Criolla (Villas); hizo dos muertos y tuvo tres heridos.

Brigada general Gasco, reconocimientos zonas batallones Tarifa, Albuera, América y Princesa, cogió nueve muertos y dos prisioneros; la columna un herido.

Batallón Antequera y Navarra, batió partida Aldama en Charquitas (Matanzas), causando dos muertos, dos heridos y un prisionero; columna un herido.

Guerrilla local, en Vereda Nueva (Habana), batió partida, haciendo cinco muertos; tuvo cuatro muertos y un herido.

Batallón San Quintín, en reconocimientos zona, hizo un muerto.

Columna España, en reconocimientos 13 y 14, hizo tres muertos y tuvo un herido; día 15, fraccionado en tres columnas, batió partida Arango y destruyó campamento cogió 2.000 cartuchos y herramientas; la columna un muerto y tres heridos.

Destacamento Vegas hizo un muerto.

Batallón Canarias, reconociendo zona Pinar, batió partida de Suárez, causando nueve muertos; la columna un muerto y siete heridos.

En otros reconocimientos en Pinar el enemigo cuatro muertos y un herido titulado teniente.

Presentados, siete.—Weyler.

## LA INSURRECCION DE FILIPINAS

Prañaque 16.—El general Salcedo, con cuatro compañías del 14.º batallón peninsular, ha conducido 37 heridos y 50 enfermos a Binang.

Otras tres compañías, también del batallón 4.º, mandadas por el capitán señor Mosquera, fueron ayer a Salitrán con objeto de recoger fornicadas con destino a la columna Salcedo.

En el camino de Dasmariñas a Salitrán hostilizó el enemigo a las tres compañías, que contestaron vigorosamente.

Tuvieron tres muertos, tres heridos; y contuso el capitán señor Fernández.

En la madrugada de ayer se observó desde Salitrán el paso de mucha gente enemiga en dirección a la playa de la laguna de Bay.

El destacamento disparó sobre los fugitivos, que contestaron; sin novedad por nuestra parte.

Ha llegado a Prañaque el regimiento indígena número 74.

## VARIAS NOTICIAS

Londres 17 (10 m).—El corresponsal del Times en la Habana, después de haber recorrido, según afirma, casi toda la provincia de Pinar del Río, comunica al citado periódico noticias de aquella región, que pintan a ésta con colores muy sombríos.

Dice el corresponsal que, a excepción de algunas plantaciones de tabaco, el resto de la provincia está completamente devastado. La mayoría de los cuarenta mil campesinos mandados reconcentrar por el general Weyler, perecen de hambre en los poblados.

La mayor parte de esos desdichados, afirma el corresponsal, que son mujeres y niños.

Los rebeldes ocupan toda la región montañosa del centro de la provincia, y sólo descienden al llano para apoderarse por sorpresa de los ganados y proveerse de comestibles.

En estas excursiones es cuando hostilizan a nuestras tropas.

Estas, que según el corresponsal componen un total de 30.000 hombres en toda la provincia; tienen que limitarse a guarnecer las ciudades y poblados, y a proteger las vías férreas, sin tomar la ofensiva contra los rebeldes.

Por último, asegura el corresponsal del Times, que los insurrectos han recibido no hace mucho, importantes refuerzos de hombres y material de guerra, gracias a desembarcos no impedidos.

Aquí son muy comentadas estas noticias, que parecen recargadas de pesimismo.

Londres 16 (4 tarde).—La prensa inglesa, comentando la sesión celebrada ayer en París por la Cámara de Diputados, dice que el Gobierno francés se encuentra en igual situación que el Gabinete de Londres, porque sus vivas simpatías a Grecia tienen que supeditarse a la necesidad de mantener el concierto europeo, cumplimentando la nota colectiva.

Es aquí general la opinión de que Francia e Inglaterra asentarán al bloqueo; pero sin que en éste tomen parte sus escuadras.

Austria y Alemania asentarán a la ocupación mixta de Creta, pero sin enviar tropas de desembarco.

Las noticias que acerca de la agitación en Macedonia se reciben, inspiran grandes preocupaciones.

Grecia sigue acumulando tropas en sus fronteras y ha movilizao ocho reservas. El coronel Vasos se niega a retirarse de Creta mientras no reciba orden expresa del Rey; entre griegos y cretenses reúne bajo sus órdenes 40.000 hombres armados, y está dispuesto a resistir á todo trance.

Londres 16 (10 noche).—Puestas ya de acuerdo las potencias para dar forma práctica á lo consignado en su nota colectiva á Grecia, acaba de recibirse aquí la noticia de que el bloqueo de la isla de Creta ha comenzado hoy por barcos de guerra surtos en aquellas aguas.

Atenas 16 (9 50 noche).—Hoy ha co-

—En algunos círculos ha querido sacarse partido de lo que los ministros han callado, al salir ayer del Consejo, y no ha faltado quien extendiera los rumores de crisis á la cartera de Hacienda, además de la de Ultramar.

—En el salón de conferencias ha circulado un rumor, que califica los caristas de canard indigno, por el cual el marqués de Cerralbo ha puesto sus bienes raíces y muebles á nombre de un súbdito inglés.

—The Times de Londres publica un despacho de la Habana, que por lo visto ha sido expedido desde Cayo Hueso, dando noticias pesimistas sobre los habitantes de Pinar del Rio, formulando cargos al general Weyer.

—Estas noticias no han sido reespididas por considerarse completamente falsas.

—The World de Nueva York da cuenta de un nuevo hecho vandálico realizado por los insurrectos cubanos.

Con referencia á un despacho de la Habana, dice que estos hicieron descarrilar, por medio de la dinamita, al sur de Candelaria (Pinar del Rio), un tren que conducía tropas, resultando muchos muertos y heridos.

—Telegrafan de San Petersburgo que entre las medidas del gobierno ruso para impedir la propagación de la peste bubónica, figura el establecimiento de un hospital flotante y el de un cordón militar de 35.000 hombres en el litoral del Mar Negro.

—Una correspondencia de Berlín dice que no contento el emperador de Alemania con haber hecho un cuadro gráfico de las fuerzas marítimas para demostrar la necesidad de aumentar la escuadra, anunció el propósito de asistir á una reunión de la comisión de presupuestos del parlamento para que aquella vuelva de un acuerdo, contrario á la construcción de algunos buques.

AGENCIA EXPRESS.

17 de Marzo de 1897.

## A LA PRECIOSA NIÑA JULIA MOÑINO Y ARIZA

A solas, bajo este tilo  
cuyo frondoso ramaje,  
morada de ruiseñores,  
forma un pabellón flotante,  
sentadote en mis rodillas  
para mejor contemplarte,  
quiero, Julia encantadora,

menzado el bloqueo de la isla de Creta. Todo hace suponer que muy en breve el Gobierno llevará á efecto su acuerdo de romper todo género de relaciones diplomáticas con Turquía.

Continúan marchando tropas á la frontera, donde se asegura que tienen ya los turcos concentradas numerosas fuerzas y 200 cañones.

## Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El comité provincial fusionista ha visitado esta mañana al jefe del partido liberal, á fin de reiterarle la expresión de su adhesión firmísima.

El señor Aguilera ha llevado la voz cantante, manifestando que en el fusionismo no había moneristas, gamacistas ni morristas, sino liberales sagastinos, que todo lo esperaban de su jefe, cuyas decisiones acatarían sin cesar.

El señor Sagasta ha contestado á las palabras del señor Aguilera en tonos enérgicos y demostrando, según los presentes, un vigor grande.

Ha dicho que no había aceptado el poder porque nadie se lo había ofrecido; pero que el partido liberal está dispuesto á recogerlo, siempre que se le ofrezca constitucionalmente, no dando seguridades de que dominará los conflictos pendientes, sino con la esperanza muy frendada de que llegará á dominarlos, para lo cual cuenta el fusionismo, según don Práxedes, con soluciones concretas.

Excusado será decir si estas manifestaciones han causado efecto en las filas liberales.

En los círculos hay algunos fusionistas impacientes que ya están tocando el poder con las manos, y hay otros que se permiten señalar plazos fijos. Uno de los más entusiastas me decía esta tarde: «no olvide usted que don Práxedes quiere que se sepan sus declaraciones, pues así lo ha manifestado.»

¿Hay motivo para tales entusiasmos entre los liberales? Evidentemente, no.

Los cablegramas recibidos hoy de la Habana y de Manila no han dado juego alguno, pues se limitan á confirmar las noticias ya conocidas por la prensa.

logra su libertad por un artero tratado en que á Borgoña aquel cedia.

El de Cambrai firmó sin energía, para asombró después del mundo entero; conquista la Saboya con su acero cuando en Tizez don Carlos combatía.

Fundó el puerto del Havre, y dos castillos residencia de reyes y caudillos; la marina á su influjo se acrecienta, á las Letras proteje entusiasmado, y glorifica en Francia su reinado al fundar el colegio y real imprenta. (1)

EMILIO LÓPEZ DOMÍNGUEZ.

Marzo de 1897.

(1) Algunos almanacas publican una efeméride que me parece equivocada del trece de Enero de 1575, en la que después la abolición de la imprenta: cosa que es imposible, porque Francisco I murió en el 31 de Marzo de 1547.

## Cacotillas.

—Diputación provincial.—Para el día primero de Abril próximo está convocada la Diputación de esta provincia con objeto de celebrar las sesiones del segundo periodo senestral.

—Felicitación.—El nombre augusto del Santo Patriarca, cuya festividad celebra hoy con solemnidad la Iglesia Católica, lo llevan a mayor parte de los cordobeses. El nombre de José es en Córdoba tan popular como el del Angel Custodio San Rafael. Agnca de tarjeta de general visita la redacción del DIARIO envía un cariñoso felicitación á cuantos llevan aquel hermoso nombre, que la confianza traduce por Pepas, Peps y Pepitos, á todos los que deseamos sea completo y fáciles digestiones.

—El vigía.—Dieron las lluvias de invierno á los campos esperanzas. Pero las últimas lluvias vinieron á confirmarlas.

—Música.—La banda municipal tocará esta tarde de cenatro y media á seis y media, en el aso de la Victoria.

—Sensiblo accidente.—Hemos sabido con sentimiento que el notable profesor de la orquesta de esta capital don Angel Villalada, fué acometido ayer de un ataque de parálisis que le invadió el lado izquierdo del cuerpo. El señor Villalada continuaba ayer, según nos informan, casi en el mismo estado, si bien se habla notado algún alivio. Vivamente deseamos que el apreciable artista, pimer violín de la orquesta, obtenga pronto la salud perdida.

—Pago adelantado.—Los contribuyentes territorial é industrial y por im-

4 290; de cerda de 35 á 40; cabrío de 20 á 24, y ovino de 12 á 15.

—Matricula de contribución.—Los trabajos para la formación de las matriculas de la contribución industrial y de comercio, deben comenzar en todos los distritos municipales, el día 1.º de Abril próximo, para que puedan aprobarse el día 20 de Junio, según preceptúa el reglamento de 11 de Abril de 1893, los cuales han de ajustarse estrictamente á lo dispuesto en el capítulo 3.º y siguientes de dicho reglamento, y bajo la sanción penal establecida en el apartado 2.º del artículo 70.

—Sesión.—Mañana la celebrará la Comisión provincial para ocuparse de asuntos administrativos.

—Juicios orales.—El día veintidos del corriente se varán en esta Audiencia, ante la sección segunda, las siguientes causas: la procedente del juzgado de Cabra, por resistencia, contra Agustín Luque Luna, que será defendido por el señor Fleury y representado por el señor Vargas.—La instruida en el juzgado de Priego, por hurto, contra Juan Cobo Rincón. Será defendido por el señor Barasoa y representado por el señor González Aguilera.—Y la seguida en el juzgado de Lucena, por lesiones, contra Mannel Romero y otros, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Jimenez Illescas y Rivera.

—Subasta.—El día 22 subasta la Agencia ejecutiva de Belalózar la casa número 3, calle de Sevilla; la número 1 calle de la Iglesia, y la número 19 calle Calderón de la Barca.

—Crisis obrera.—Esta cuestión ha producido varios desórdenes en Estepa, donde algunos obreros, faltos de todo, han pasado á apoderarse del pan de algunos puntos, apaciguándose al ser exhortados por las autoridades, las que á la vez han pedido recursos al gobernador de la provincia de Sevilla. Se espera que la situación mejore en vista de la lluvia que ha descendido sobre los campos.

—Comisión provincial.—Extracto de los acuerdos tomados por esta corporación en la sesión celebrada el día 13 de los corrientes.—Conceder el aumento de haber que le corresponda como recompensa á la antigüedad en el destino que desempeña, á don Mannel Herrera Moreno, auxiliar de la Secretaría de la Junta provincial del Censo electoral.—Conceder el permiso al facultativo don Rafael Bel-

procesados los procuradores señores Castejón (don José) y Castañeira.

—Ascenso.—Lo ha obtenido al empleo de capitán el primer teniente del regimiento caballería de Villarrobledo don Fausto Malagón. Le damos con gusto nuestro parabien.

—Abogado.—Ha venido con su apreciable esposa á Córdoba, donde pasará algunos días, el joven abogado don Ricardo Martínez de la Guardia.

—Paréntesis.—Mañana no se publicará el DIARIO atendiendo á la solemnidad del día y á la costumbre establecida por la prensa local.

—El tiempo y el mercado.—En nuestra provincia según el tiempo variable en la primera decena del actual mes, con ligeras lloviznas y el campo en bastante buen estado, notándose algo atrasadas las siembras de cebadas. Las transacciones mercantiles en el mercado de cereales y leguminosas según encalmadas por la escasez de productos á la venta. El trigo especialmente en alza y se espera que su precio vaya en aumento. El aceite también escasea en el mercado, y sus precios estaban sostenidos. El vino de Montilla corriente de dos á tres años y sus precios reducidos: el aguardiente lo mismo, vendiéndose el anisado igual al del país de 18 á 20 grados Cartier. Los precios del ganado corresponden al del de trabajo, y el de los cerdos corresponde al de dos años. La carne seguía en baja y el pan á los precios de anteriores semanas.

—Vacuna.—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced, hoy plaza de Colón, la habrá hoy y mañana de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Grátis á los pobres.

—Agremiación.—Los trabajos de la industrial empezarán en breve, llevándose á efecto la elección de clasificadores y síndicos.

—Egreso.—Después de pasar unos días en la vecina capital de Sevilla, ha regresado á esta población el conocido banderillero Antonio Guerra, hermano del célebre espada de este apellido, que acaba de adquirir un toro semental magnifico de la ganadería de la señora viuda de Concha y Sierra.

—Penasamiento.—Debe hacerse el bien sin alardear de ello: si los hombres lo ignoran, Dios lo sabrá.

—Sección minera.—Se ha solicitado una demasia á la mina de hulla titulada «San Martín», del término de Es-

mentras tú, mas el valle salpicado de jacintos, de amapolas y rosales, con effluvios de mi alma un momento solazarte. Eres, niña, por tus gracias el dulce encanto inefable del tierno autor de tus dias y el orgullo de tu madre. Con ese candor bendito que no velan los afanes, ini lleva al hombre á la duda como la herida á la sangre, hablas con los serafines y sonríes con los ángeles. Tú vives como la rosa que oculta en el acicate, sus purisimos perfumes en su alrededor esparce, sin temer al sol de Agosto ni á los recios vendabales. Plegue á Dios que nunca el llanto tus hallos ojos escalde, y que siempre las virtudes como cortejo brillante, siendo tú sosten y escudo en el mundo te acompañen! ¿Quién sabe! si tu mañana en vez de vagar errante, cual rosada mariposa que deja su débil cárcel emprendes la abierta senda que sigue tu buena madre, aunque en tu camino encuentres alguna víbora infame, que quiera con lengua odiosa su veneno inocularle, al fin llegarás triunfante. ¿Te has dormido, Julia mía? no te agrada mi lenguaje, ni las flores que embellecen estas pintorescas calles, que forman robustos pinos y altos fresnos seculares? Sueña, sueña venturosa con tus hermanos los ángeles; y si acaso te despiertan las tormentas mundanales, al huírte de mis brazos, que te sostienen amantes, corre sin temor ni miedo al regazo de tu madre, que en esa fuente bendita de venero inagotable, apagan siempre los hijos la ardiente sed de sus males. RAFAEL VAQUERO Y JIMENEZ. Córdoba y Marzo de 1897.

## RECUERDO HISTÓRICO

FRANCISCO I DE FRANCIA  
En la inmortal batalla de Pavia quedó de Carlos quinto prisionero;

cho el importe del tercer trimestre del actual ejercicio, deseen anticipar el cuarto, con el depósito del premio de cobranza, pueden dirigir sus instancias hasta el día treinta y uno del corriente mes á la Tesorería extendidas en papel de una peseta, según lo dispuesto en la vigente ley de Timbre del Estado, consignando en las mismas el nombre del contribuyente interesado en el pago, el número del recibo, finca de que se trata, si es por territorial, industria que se ejerce, si es por industrial, ó nombre de la mina y pueblo donde radica.

—Gratitud.—La señora viuda e hijos de don Rafael Salinas Perez, (que en paz descanse) movidos por un sentimiento de gratitud, nos ruegan hagamos publico su reconocimiento al gran número de personas que acudieron al funeral y entierro de dicho señor, tomando parte en su duelo.

—Pronósticos.—En su Boletín Meteorológico dice Noharlescom acerca del tiempo que ha de reinar en la segunda quincena de este mes: «Ya lo hemos dicho en otras ocasiones: para que llueva en abundancia en la generalidad de las zonas de nuestra Península, se necesita que avancen por el SO. de ella depresiones importantes del Atlántico. En Febrero y en lo que va de Marzo no se ha dado este caso, sino que las invasiones oceánicas han penetrado en Europa por latitudes más altas que las nuestras. Esta es la causa de que, hablando en general, hayan sido tan secos Febrero y lo que va de Marzo. En la segunda quincena de este mes va á suceder lo mismo, poco más ó menos; las depresiones del Atlántico invadirán el Continente por regiones de mayor latitud que las nuestras. Producirán, en resumen, tiempo ventoso y algunas lluvias, con preferencia en las regiones Noroeste y Septentrional, del 18 al 20; el 22, y del 24 al 25 y el 26. Del 29 al 31 es pero que ha de ser más beneficioso el tiempo para nuestros campos, lloviendo con carácter bastante general, especialmente en los dos últimos dias del mes, aunque no con la intensidad necesaria.»

—Ganadería.—La de esta provincia se cotizaba en Córdoba la primera semana del mes corriente á los siguientes precios, según datos oficiales: caballer de 700 á 750 pesetas por cabezas; mular de 400 á 500; anual de 125 á 150; vacuno de 270

trán para que establezca en el hospital de Agudos una clínica especial, para la curación de las enfermedades propias de las mujeres y de los niños.—Conceder idéntico permiso al profesor de Medicina y Cirujía don Alberto Ortiz Castaños, para establecer en el hospital de Agudos una clínica especial para las enfermedades de la piel y garganta.—Informar favorablemente un expediente remitido por el ingeniero jefe de caminos del Estado, de esta provincia, relativo al proyecto de carreteras de tercer orden de Herrera á Puente Genil.—Remitir al señor gobernador civil de la provincia el acta de la sesión celebrada por esta excelentísima Diputación provincial el veinticinco de Febrero último, á fin de que aquella autoridad se sirva ordenar su inserción en el Boletín Oficial.—Nombrar meritorio sin sueldo con destino al negociado de Beneficencia á don José Redel y Cruz.—Conceder la dote que se acostumbra en tales casos á Secundina Soledad Expósito, procedente de la Casa Central de Expósitos, que ha contraído recientemente matrimonio.—Conceder cuatro ingresos en la Casa Socorro-Hospicio.

—Telegrama.—En Madrid, estación central, se halla detenido un despacho expedido en Córdoba el día 16, para don Carlos Fort, plaza de Santo Domingo, 16, cuyo destinatario no ha sido encontrado en expresado domicilio.

—Padrón de carruages.—Se formará el mes próximo, y deben presentar sus declaraciones los dueños de los mismos.

—Robo.—Los agentes de vigilancia dan conocimiento de que anteanoche robaron una mula de la cuadra de una casa de la calle Abejar.

—Bien venido.—Ayer tuvimos el gusto de saludar en estareddación nuestro antiguo compañero en la prensa é ilustrado colaborador don Dámaso Angulo Mayorga, secretario del Ayuntamiento de Bujalance.

—Juicio por jurados.—Ante la sección primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se vará el día veintidos del corriente la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por robo, contra Mannel Rico Sanchez y otros seis. Informarán los letrados señores Castejón, Barasola y Castillejo, y representarán á los

piel. —Cantar.—Sin advertirlo en el pecho —el amor se suele entrar.—Mas la muerte al arrancarlo —al corazón causará.

—Desventurado.—Ha fallecido en Linares Angel Miñarro, que se arrojó desde un balcón de las Casas Consistoriales al saber que un hijo suyo había sido incluido en el servicio militar.

—Patriotismo.—Varias señoritas de Lugo van á bordar el estandarte del tercer regimiento de artillería de montaña recientemente organizado en aquella ciudad.

—Restos mortales.—Han llegado á Málaga, procedentes de Mindanao, los del general de Marina señor Saenz de Tejada, y van á ser conducidos al panteón de familia de Antequera.

—La Rambla.—Se han puesto á la vista en aquella población hasta el día 26 el presupuesto ordinario y el adicional.

—A Lucena.—Anteayer regresó á dicha importante ciudad de nuestra provincia, el comerciante de dicha plaza don José Rebolledo y Camacho, de regreso de Málaga.

—Auxiliar.—Lo ha sido nombrado del Instituto de Baeza don Luis Martínez Soler.

—D. E. P.—Ha fallecido en Baeza dona María del Carmen Torreslanzas, esposa del ilustrado catearístico de aquel Instituto don Antonio Hidalgo Torralba, á quien damos sentido pésame.

—Exámenes.—En los celebrados para proveer becas en el Real Colegio de Cabra, se declararon idóneos don Francisco Gteto y don Enrique de las Morenas. Dos han quedado sin proveer.

—Edicto.—Por uno del juzgado de Posadas se llama á los dueños de un burro ocupado por la guardia civil de Hornachuelos, al procesado Francisco Muñoz, conocido por «Marroquí».

—E. I. P.—Ha fallecido Sor Juana de la Asunción, religiosa del convento de Agustinas Recoletas de Cabra. Descanse en paz.

—Padrón industrial.—El de Montilla se halla de manifiesto harta mañana.

—Palencia.—El presupuesto ordinario se encuentra en aquella villa al público hasta el día 25.

**—Regalo del Papa.**—En la última audiencia que el Padre Santo se dignó conceder al embajador de España, señor Merry del Val, le presentó un magnífico rosario, obra del artista Fantani, que Leon XIII envía como regalo á la Reina Regente de España. Es una joya inestimable por su valor, no sólo por ser de oro, brillante y otras piedras preciosas riquísimas, sino por el arte con que están montadas estas piedras, por los recuerdos que guarda de Tierra Santa y por las copiosas indulgencias que esta corona de la Virgen, como se llaman los rosarios en Roma, lleva para la angustiada madre de Alfonso XIII.

**—Bibliografía.**—Hemos recibido el tomo tercero de la *Pequeña Enciclopedia Electromecánica*, escrita bajo la dirección del ingeniero francés don Enrique Graffigny y editada por la casa Bailly-Baillière é hijos. El referido tomo lleva por título *Pilas y Acumuladores*, y en él hallarán los electricistas cuanto es preciso saber para emplear con éxito las pilas y acumuladores hoy tenidos como la última palabra en la materia. Este tomo, como todos los que componen la útil *Enciclopedia*, se halla ilustrado con magníficos grabados, que sirven para hacer más comprensible el texto.

**—En el hogar.**—Mamá: hoy debes darme tres regalos por ser tus días y los de papá y los míos.—Verdad, y los de tus abuelos y tus tíos y tus primos y de todos los vecinos del barrio.

#### ESTREÑIMIENTO

El doctor Francisco Fernandez, sufriendo muchos años de estreñimiento y afecciones del estómago, curóse en un mes usando las píldoras antidiarréicas del doctor Heinzelmann.

Firma legalizada.

Precio del frasco pesetas 3-90.—Agente en Córdoba, Fuentes hermanos, Paraiso, 10.

**LAS BRONQUITIS POR CRÓNICAS** que sean, ceden con las Pastillas Balsámicas Morelló.

Farmacia Villegas y principales.



#### CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna y revacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow Pox, ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditadas en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados.

#### PRECIOS

	Pesetas
Por una vacunación en este centro	1-50
Por una vacunación á domicilio	2-50
Un tubo para dos ó tres vacunaciones	1-50

Se recibe todo el año linfa fresca, de dos en dos días. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de la capital, por correo, con su instrucción.

#### LICOR DEL POLO DE URIVE

Excelente dentrifico español. El mas popular, el mas higiénico y el mas barato; impide la formación del sarro, neutraliza el mal olor del tabaco y el producido por cualquiera enfermedad de la boca.

Evita infaliblemente los dolores de muelas. Frasco, 6 reales en toda farmacia y perfumería.

En Córdoba, Farmacia de Avilés.

**VINO IODO-TÁNICO**  
**POSFATADO**  
**ESPINAR**  
 Sustituye con gran ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao

Este vino es el mejor tónico reconstituyente y de sabor más agradable de cuantos se conocen.

Los excelentes resultados obtenidos en la curación de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Desarréglos menstruales y Debilidad general, han motivado el que los señores Médicos lo recomienden con preferencia á otros similares extranjeros.

Es indispensable nuestro VINO IODO-TÁNICO á los convalecientes de cualquier enfermedad, pues repara las fuerzas perdidas.

Depósito general  
**G. ESPINAR.—FARMACÉUTICO**  
 Plaza de la Encarnación 10 y Coliseo 2,  
**SEVILLA**

Depositario en Córdoba, Droguería de D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

#### AGUAS DE VILLAHARTA

El día tres de Abril próximo deberá estar en servicio completo la fonda del

Establecimiento, y los coches de Fuente-Agria irán á Vacar á recibir diariamente á los señores viajeros que lleguen en el tren de la mañana, pagando lo mismo que desde el día quince del mismo mes, en que se abrirá la temporada oficial de dichas aguas.

Y lo advertimos al público para que se dispongan á adelantar doce días en temporada los señores enfermos que deseen concurrir á tomarlas.

Si hubiese alteración que hacer desde hoy al día tres de Abril, lo anunciaremos oportunamente.

El propietario, *Elias Cervelló*.

#### Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

**ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES**

Plaza del Tambor núm. 2

HORAS DE DOCE Á DOS

Consulta para los pobres de dos á tres en la farmacia de San Pedro

#### Boletín religioso

**—SANTO DE HOY.**—† San José, esposo de Nuestra Señora, Patrón de la Iglesia universal.—Mañana, San Niceto, obispo, y Santa Eufemia, virgen y mártir.

**—JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy y mañana, en la parroquia del Salvador, por el cumplimiento de la memoria fundada por doña María de los Dolores Jiménez Vázquez.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el señor doctor don Ruperto Cuadrado y Aranda.

—Hoy tendrá lugar la exposición del Santísimo Sacramento en la iglesia de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, por la señora doña Matilde de Wilke, en sufragio del alma de su esposo el Ilmo. Sr. D. José Luis de Arrúa y de su hijo José Luis (q. e. p. d.)

Dicha señora y su hija suplican á los fieles los encomienden á Dios Nuestro Señor.

—En la parroquia del Sagrario hoy tercer día de quinario á N. S. J. en el misterio doloroso de la *Oración en el Huerto de las Olivas*, predicará el señor don Manuel Ouesta y Martínez.

—En la de Santa Marina habrá sermón por el señor don Francisco Morales Carrascosa, y cántico de perdón y después el ejercicio del Via Crucis.

—En la de la Trinidad, San Nicolás de la Villa, San Andrés, Santiago, Salvador, San Miguel, San Agustín y en el exconvento de Capuchinos, habrá esta noche Via-Crucis después de los ejercicios.

—En la de San Francisco habrá esta noche Via Crucis con cánticos y sermón á cargo del señor don Rafael Cubero.

—En el convento de religiosas del Cister, habrá Via-Crucis y Miserere cantado.

—En la de San Jacinto, tercer día de quinario doloroso. A las cuatro y media de la tarde darán principio los ejercicios, y sermón á cargo del señor don Pedro Serrano García.

—En la auxiliar del Espíritu Santo segundo día de quinario al Santo Cristo de las Animas, con cánticos y Miserere, á las siete y media de la noche.

—En la Real Iglesia de San Hipólito tendrá la Congregación de la Purísima y San Luis hoy, comunión general á las ocho y media de la mañana, siendo la primera de algunos de ellos.

—En el convento de religiosas de Santa María de Gracia se celebrará hoy, á las nueve y media de la mañana una solemne función en honor del Patriarca San José, en la que predicará el Sr. D. Manuel Navarro. Por la tarde á las cinco serán los ejercicios mensuales en honor del mismo Santo.

—Solemne septenario que las hermanas Terciarias de San Francisco de Asís, celebran al Glorioso Patriarca San José, en su iglesia de San Pedro Alcántara. Se rezará la estación al Santísimo, el santo rosario, letanía cantada, lectura, gozos cantados, motetes al Santísimo Sacramento y reserva. Hoy habrá una misa solemne á las siete y media. Con licencia de Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará Su Divina Majestad de manifiesto en dicha Iglesia, en sufragio de las almas de los señores doña Luisa Sanchez del Villar y de su esposo don Francisco de Cueto y Bull. (q. e. p. d.)

—Hoy se celebrará en la iglesia de Jesús Crucificado una Misa rezada en el altar de San José, en sufragio de los soldados fallecidos en Cuba y Filipinas, y habrá comunión general: á las once se celebrará la solemne función de Estatutos, estando el sermón á cargo del Reverendo Padre Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús,

y por la tarde á las cinco se hará el ejercicio de Adoración al Santísimo Sacramento, teniendo la plática el Sr. D. Manuel Ortiz.

—En la iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas Descalzos se celebrará hoy una solemne función á su titular el Glorioso Patriarca San José, á las diez de la mañana, predicando en ella el Reverendo Padre Daniel de San José, Carmelita Descalzo. Y por la tarde á las cuatro, Rosario, Letanía, gozos cantados al Santo, concluyendo con la procesión por el atrio de la iglesia, con la efigie del Santo, y la bendición con el Santísimo.

—En la iglesia del Monasterio de Religiosas Gerónimas de Santa Marta de esta ciudad, se celebrará hoy, á las diez, la solemne función del Santo Patriarca, en la que predicará el Sr. P. del Inmaculado Corazón de María.

—Hoy, á las diez, se celebrará en el convento de Corpus Christi una solemne función con orquesta al Patriarca San José, siendo orador el señor don Enrique Toro.

—Hoy, á las nueve de la mañana, se celebrará una fiesta solemne en la parroquia de San Andrés, á San José, en la que predicará el señor Rector. Al toque de oraciones dará principio el solemne septenario con sermón á cargo de un R. P. del Corazón de María. Mañana predicará el señor Rector.

—En la parroquia del Salvador tendrá lugar hoy una fiesta solemne en honor de San José, en la que predicará el señor doctor don José Blanco Sancha, Rector de la misma.

—Como terminación de los siete domingos se celebrará hoy en la parroquia de San Pedro una misa de Comunión general á las ocho y media, y á las diez fiesta con sermón que predicará el señor Rector.

—En la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, se celebrará hoy fiesta solemne en honor del Patriarca San José, principiado á las siete y media de la mañana: predicará el señor don Francisco Mantero Pozo.

—Hoy, á las nueve, se celebrará una solemne Misa cantada en el Monasterio de la Encarnación, al glorioso Patriarca San José. Por la tarde, á las cinco y media, se expone S. D. M. y se harán los ejercicios del diez y nueve, cantando la Letanía y gozos del Santo, todo costeado por los Excmos. Sres. Marqueses de Viana. Para mañana se dedicará una función solemne al Patriarca San Benito, en la que predicará el señor doctor don Benito Rubio Ibarra.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel celebrará el domingo, á las ocho, Misa de Comunión general, y por la tarde, á las cinco, los ejercicios de costumbre, en los que habrá plática.

—El domingo próximo, tercero del mes, tendrá lugar en la iglesia de los PP. Carmelitas la función del Escapulario. Por la mañana, á las siete y media, la misa de Comunión general, y por la tarde, después de los ejercicios del Quinario, procesión con la nueva imagen del Carmen.

—Previo permiso del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis estará expuesto S. D. M. en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, en los días 19 al 24 por la intención de una señora devota; primero y segundo por sus difuntos, los tres siguientes por los soldados muertos en Cuba y Filipinas, y el día último por don José Morales y doña Pilar Iribarren, en sufragio de su madre doña Josefá Elias.

—Por concesión de nuestro Prelado se hallará S. D. M. manifiesto desde hoy, hasta el domingo, en la iglesia de religiosas del Cister, desde las seis menos cuarto de la mañana, lucrándose las gracias concedidas por su Santidad, los que hubieran confesado y comulgado. Por la tarde á las siete se hará la reserva solemne: el viernes por doña Encarnación Barriónuevo, yinda de Calzadilla, por sus difuntos. A las diez habrá hoy Misa solemne al Patriarca San José, en la que predicará el señor Dr. D. Manuel Garcia Ballesteros. La exposición de mañana será costada por don José Rueda, por sus difuntos.

—Por concesión especial de Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, estará expuesta Su Divina Magstad en los días 19, 20 y 21 de los corrientes, en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, cuyos cultos costea doña Dolores Lorenzo, en sufragio de su difunto esposo don Benito Barrena y Luque (q. e. p. d.) Su viuda, hermanos y sobrina doña María Teresa Lorenzo Cantarero, ruegan á sus parientes y amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

—Pasado mañana, tercer día de quina-

rio al Santísimo Cristo de San Alvaro, en su Santuario extramuros, dando principio á las once de la mañana: predicará el señor Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

—Idem en la iglesia de San José (vulgo San Cayetano), pasado mañana, tercer día de solemne quinario á Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora del Mayor Dolor, á las cuatro de la tarde: predicará un R. P. Carmelita descalzo.

†

#### Séptimo aniversario

EL SEÑOR

**DON PEDRO RAMIREZ Y CORTÉS**

Falleció el día 20 de Marzo de 1890

R. I. P. A.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de su alma el día veinte del corriente, en la iglesia parroquial de San Nicolás, desde las ocho de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

La misa de requiem será á las diez de la mañana.

Su desconsolada madre ruega lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

†

Los señores sacerdotes que mañana quieran celebrar el Santo Sacrificio de la misa, en la Capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral, por el alma del Excmo. Sr. Don José Ramón de Hoces y Gonzalez de Canales, Duque y Conde de Hornachuelos, Marqués de Santa Cruz de Paniagua (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Todas las misas que se celebren en este mismo día en la iglesia de San Hipólito y en los PP. de Gracia, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho Excmo. señor.

Los señores sacerdotes que recen el Salmo de Profundis, después de la Misa, percibirán el estipendio de tres pesetas.

Hay concedidas muchas indulgencias por los Obispos de Córdoba y Astorga, Arzobispos de Madrid y Alcalá, por cada parte de Rosario, misa, comunión y oración aprobada por la Iglesia, que recen en sufragio de su alma.

Sus afilidísimos esposa é hijos suplican á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios en sus oraciones.

†

EL SEÑOR

**DON JOSÉ MARIA RIODOO Y PINEDA**

Falleció el día 21 de Enero de 1897 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día veinte del corriente, en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus inconsolables esposa é hijos suplican á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. Sres. Obispos de Córdoba

y Málaga, tienen concedidos ciento y cuarenta días de indulgencias, respectivamente, por cualquier oración ó acto de piedad que se practique en sufragio de dicho señor (q. e. p. d.)

#### Séptimo aniversario

LA SEÑORA

**Doña Julia Rodriguez y Cisneros**

DE TORRES

Falleció el día 20 de Marzo de 1890

D. E. P.

Su inconsolable familia ruega á las almas piadosas se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

El día veinte del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, se celebrarán misas en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, de la Real Iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en sufragio por el alma de dicha señora, habiéndose concedido muchas indulgencias á los asistentes á dichos actos por el excelentísimo y Rvmo señor Nuncio de Su Santidad y Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Sevilla y Obispo de Córdoba.

#### Ultima hora

#### SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba».

Madrid 19 (3:10 madrugada.)

En el casino de la Unión Republicana se ha promovido un escándalo atroz, disparándose algunos tiros y repartiéndose gran número de silletazos.

De la contienda han resultado muchos cristales rotos, cuatro individuos heridos y varios contusos. El casino ha sido cerrado de orden de la autoridad.—EXPRESS.

Madrid 19 (3:30 madrugada.)

Los insurrectos de Creta atacaron las posiciones turcas. Un navío austriaco echó á pique á una goleta que alijaba armas para los insurrectos cerca de Candia.—EXPRESS.

Madrid 19 (3:35 madrugada.)

Entre los heridos graves á consecuencia de la colisión habida en el casino republicano, figuran un hijo y el yerno de Salmerón. Los heridos leves pasan de veinte.—EXPRESS.

Madrid 19 (3:40 madrugada.)

El trantatlántico francés «Ville de Saint Nazaire», se ha ido á pique en el cabo de Hatteras (América del Norte), ahogándose 76 individuos.—EXPRESS.

Madrid 19 (3:50 madrugada.)

Los ministeriales han desmentido en absoluto los rumores que han circulado de que dimitiera el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter.

Nada se sabe á cerca del paradero de Máximo Gómez.

Algunos lo suponen enfermo u oculto.—EXPRESS.

EL EXCMO. SEÑOR

**DON JOSE CASTILLEJO Y MOÑINO**

Conde de Floridablanca y viudo de Villa-amena de Cozviñar

HA FALLECIDO EN GRANADA

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

EL DOMINGO 14 DEL CORRIENTE

—E. P. D.—

Su Director espiritual, sus desconsolados hijos é hijos políticos, nietos y amigos, ruegan á las personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso de su alma, el día veinte del corriente, en la iglesia parroquial del Salvador y en la Real Iglesia de San Hipólito, desde las siete de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

CHOCOLATES Y CAFÉS  
DE LA  
**COMPañIA COLONIAL**  
TAPIOCAS, THÉS  
50 recompensas industriales  
DEPÓSITO GENERAL  
Calle Mayor 18 y 20  
**MADRID**

Máquinas  
Singer  
para coser  
Pta. 2'50  
semanales



Máquina  
Singer  
para coser  
Ptas 2'50  
semanales.

LA COMP. FABRIL SINGER  
Grandes descuentos al contado  
Enseñanza gratis á domicilio  
ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS  
OJO!!!  
No tenemos camas ni relojes; solo máquinas  
**SINGER**  
Pídanse catálogos, que se dan gratis  
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA  
14, AYUNTAMIENTO, 16

**CARRUAJES DE ALQUILER**  
Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población como para expediciones fuera de la misma  
**COCHES A TODOS LOS TRENES**  
Avisos: Eusebio Sanchez, ferreteria, Duque Hornachuelos 8 (antes Paraiso).  
Teléfono 145.—Cochea 146

**CARBONELL Y COMPAÑIA**  
SOCIEDAD EN COMANDITA  
CÓRDOBA  
Cebada superior Salónica, para dentro, 30 reales fanega.  
En la estación 28 y 1/2 fanega.  
Cebada mediana, Rusa, para dentro, 29 reales fanega.  
En la estación 27 y 1/2.

**ASMA Y CATARRO**  
CURADOS por los  
**CIGARRILLOS ESPIC**  
ó el Polvo  
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS  
Tome FARMACIAS, 2 fr. la Caja. Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.  
EXHIBE ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

HE MANDADO POR AIBAF  
POCO ME RESTA SUFRIR  
**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS**  
pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el  
**AIBAF SERONA**  
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.  
De venta, en todas las buenas farmacias de esta provincia.— En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.  
**DOS PESETAS BOTE**

**COGNAC DELEYTO**  
Obtenido por destilación especial de VINOS VIEJOS legítimos de Jerez  
Con Aparatos Privilegiados  
COGNAC MARCA 1 LEON  
CLASES  
EXTRA  
Pídanse en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervicerías y Restaurants  
**A. DELEYTO, ETC. C.º**  
Jerez de la Frontera

**ELIXIR ESTOMACAL**

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales.** Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia. CÓRDOBA, Martín, y principales farmacias.

**SEGURO**  
EL GRAN  
**PURIFICADOR**  
ZARZAPARRILLA  
DE  
BRISTOL  
CURA TODO VICIO DE LA  
SANGRE Y HUMORES  
**EFICAZ**

**ALIVIA**  
HAMAMELIS  
DE BRISTOL  
Extracto - Ungüento  
  
Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.  
ESPECÍFICO PARA  
**REUMATISMO Y ALMORRANAS**  
**TRANQUILIZA**

**QUITA LA INFLAMACION**  
SANA TODA HERIDA

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA**  
Tisis pulmonar, Tuberculosis  
En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las  
**CÁPSULAS SERAFON**  
DE GUAYACOÍ Y IODOFORMO  
YLAS  
Cápsulas Serafon de Guayacoí, Iodoformo y Eucaliptoí

En Córdoba, droguería de Fuentis hermanos.  
**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZA**  
MILPESETAS  
Al que presente síntomas de carácter mejor que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concesor de Paris de 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Medicinas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frascos 1 real.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**CASIANO ESTEFANI**  
  
**ÓPTICO**  
SE OFRECEN A HACER TODA CLASE DE COMPOSTURAS POR DIFÍCILES QUE SEAN EN TODO LO REFERENTE AL RAMO DE ÓPTICA  
PEDRO LOPEZ 24 (antes Carreteras)

**SANTAL MIDY**  
Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.  
Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

Se arrienda la casa número 21 plaza de la Corredera, en 90 reales al mes, desde el día 1 de San Juan: hubo antes carnicería en el portal. Tiene tres pisos, con tres balcones, y es apropiado para la venta de cualquiera mercancía. También se arrienda la casa de nueva construcción, por mayor ó por habitaciones, en la calle Abejar 18: informarán, en la plaza de la Magdalena 5.  
En la calle Angel de Saavedra 10 se hace almoneda de muebles. 10-3

**ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ**  
Joyería, Relogería y Platería  
Gondomar 1.—Córdoba  
TALLERES EN EL MISMO LOCAL

**ROB BOYVEAU L'AFECTEUR**

Remedio SIMPLE. Exclusivamente vegetal Prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES. Acribilidad de la Sangre, Herpetismo, Añe y Dermatitis. El mismo con IODURO DE POTASIO. Empleado como tratamiento complementario del SIDA, esta Medicina es igualmente SOBRESALIENTE en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó accidentales, Escrófula y Tuberculosis. Folleto según los últimos trabajos de MÉDICOS ESPECIALES. CH. FAYROT y C.º. Farmacéuticos, 102, Rue de Richelieu, PARIS. Todas Farmacias de Francia y del Extranjero.



En un... Aguacero

el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese atajado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizado gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

**Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.  
**LAS PILDORAS DEL DR. AYER**  
CURAN BILIOSIDAD.

**FALTA DE FUERZAS**  
MÉNFIK EL DROGISTA DEBILIDAD CONSUMICION  
**EL HIERRO BRAVAIS**  
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no amargue los dientes. Tómese veinte gotas ó cada hora. Téjase la Verdadera Marca. De Venta en todas las Farmacias. Por Envío 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

**GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE**  
REUMATISMOS

Arrendamiento. Desde el día de San Juan en adelante se hace de la casa ó portal calle Espartería 18, con estantería ó sin ella. Darán razón, plaza del Salvador 31. s6-2  
Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las fincas siguientes: Santa Inés once, Sillera diez, Cementerio de la Magdalena 5, Huerto de San Andrés veinte y uno, Liceo diez y nueve, Juan Rufo veinte y cuatro (esta desde el día), el portal calle Añafos cincuenta, la huerta Cañaveral, pago de la Fuensanta, con agua abundante, desde San Miguel: para tratar, con don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento diez y doce. s10-2

En la calle de Armas sin número se vende una cama de nogal tallada, otra idem de hierro; una cómoda de caoba y varios muebles de otras clases, y dos fanales de marisco. s4-2  
Arrendamiento. Se hace desde el día, ó desde San Juan próximo, de varios y extensos graneros en la calle de las Campanas 9, y de una casa con muchas y buenas habitaciones, en la calle Pedro Fernandez 1: para tratar, Manriques 7 duplicado. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 12 calle Liceo (hoy Alfonso XIII), con muchas habitaciones, toda pintada y acristalada, con agua de pié, azotea y torre cubierta: el portal señalado con el número 6, en la misma calle: la casa número 17 calle de Armas; la número 5 calle Guzmanas: la número 32 calle Juan Rufo: la número 25 calle Cárcamo, y la pequeña casa número 16 calle Valladares. Las dos últimas también se arriendan desde el día. Informarán de la renta y condiciones, San Andrés 62. s4-2  
Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 10 calle Manriques: puede verse todas las días de 12 á 2 y de 4 á 6 de la tarde: para tratar, Deanes 2, y plazuela de Don Gomez 2. s10-3

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de muebles y enseres de casa, así como de un estrado de caoba casi nuevo, forrado de damasco, y varios relojes de cuadro y de sobremesa, y una buena colección de macetas de aureolas y otras varias flores: pueden verse, á todas horas, en la calle de las Paves 2. s4-3  
Se arrienda desde el día hasta San Juan, y desde San Juan en adelante, la casa calle Moreria 6: darán razón, San Alvaro 1. s5-2  
Canarios machos y hembras, clase superior, se venden en la calle Pompeyos 5, á precios arreglados. s2-1  
Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo de la huerta de la Gómera (hoy Santa Elisa), en el primer ruedo de esta ciudad, al sitio Cruz de Juárez: para tratar, calle Mesón del Sol 15. s5-1  
Arrendamiento. Desde el 24 de Junio próximo se arriendan las casas Osio 14, San Fernando 110, Madera baja 62, y Gutierrez de los Rios 37. Madera baja 60, in'ormarán. s5-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa situada en la calle Liceo 15 y 17, con dos portales apropiado para establecimiento, con instalación de agua y gas: también se arrienda para dicho tiempo el piso bajo de la casa calle San Zolito 7: para tratar, Cister 8, ó San Zolito 7. s2-1  
Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de toda la casa calle Don Rodrigo 85, con amplias y cómodas habitaciones, patios, casa de campo con cuadro, pejar, cochera, granero y pozos abundantes: para tratar de su precio y condiciones, plaza de San Pedro 2, farmacia. s10-1

Arrendamiento. Se hace desde el día del portal número 24 plazuela de la Almagra y de otro calle Juan Rufo 13; de las casas San Fernando 88, San Francisco 38, frente al Potro, y desde San Juan próximo la número 103 calle Agustín Moreno, y 5 calle Pedro Rey. En la de Fernando Colón 17, informarán de su precio y condiciones. s10-1  
Arrendamiento. Se hace de la casa principal y portal contiguo calle Gutierrez de los Rios 21. También se hace de la extensa casa de vecinos calle de Barrera 7 (Pozanco de San Agustín): para verlas y tratar, Alfaro once y catorce, droguería, informarán. s20-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 7 calle García Lovera, con fachada á la de Letrados, y los portales que existen en esta última calle, marcados con el número 14. Darán razón de su precio y condiciones, en la calle de Santa Isabel, 1.º (barrio de Santa Marina). s3-1  
Se arrienda desde el día un portal en la calle de San Pablo número diez: dará razón su dueño don Francisco de Paula Alvarez, San Pablo 21 y 23. s1-1